

Buzek, Ivo

De vuelta a los gitanismos en el Diccionario manual de la Real Academia Española

Études romanes de Brno. 2011, vol. 32, iss. 2, pp. [119]-127

ISSN 1803-7399 (print); ISSN 2336-4416 (online)

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/114786>

Access Date: 17. 02. 2024

Version: 20220831

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

IVO BUZEK

DE VUELTA A LOS GITANISMOS EN EL *DICCIONARIO MANUAL DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA*

1. Introducción

El trabajo que presentamos a continuación quiere servir de complemento de un estudio anterior, titulado “Los gitanismos en las ediciones del *Diccionario manual* de la Real Academia Española” y presentado en el congreso *IdeoLex – Lessicografía e ideología: tradizione e scelte d'autore*, celebrado en las instalaciones de la Universidad de Bolonia en Forlì entre los días 10, 11 y 12 de marzo de 2010¹, en el que hemos seguido la metodología aplicada en Buzek 2010, es decir, hemos confrontado un corpus de léxico gitano-español de nuestra autoría, confeccionado anteriormente para aquel estudio previo, con la totalidad de la macroestructura de las cuatro ediciones del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* de la Real Academia Español (*DMILE*)².

Según hemos constatado en Buzek 2010, y hemos llegado a similares resultados también en Buzek en prensa 1, los gitanismos suelen recibir en la lexicografía académica un tratamiento poco coherente y poco satisfactorio. Aunque hay que reconocer que las definiciones han mejorado considerablemente, tanto en el aspecto técnico como ideológico-cultural, no se puede decir lo mismo sobre las marcas de uso que acompañan —o deberían acompañar— las voces en cuestión. Sobre todo resulta confuso que una gran parte de los gitanismos españoles no lleve en los diccionarios académicos ninguna marca de uso, i.e. se da a entender que son voces corrientes y no marcadas, cuando en realidad —y la documentación textual corrobora el postulado— los gitanismos hispánicos siempre han sido fuertemente diafásica y hasta diastráticamente marcados y una gran parte de ellos presenta en las últimas décadas escasa vigencia de uso.

¹ Citado a continuación como Buzek en prensa 1.

² En Buzek en prensa 1 igual que aquí manejamos las versiones digitalizadas de las ediciones del *DMILE*, incluidas en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)* de la Real Academia Española (2001).

No obstante, este texto no ha sido redactado con el objetivo de repetir cosas consabidas. El incentivo para volver a los gitanismos en el *DMILE* e intentar completar el panorama fue el hallazgo —sorprendente y casi accidental, ya que no formaba parte de los gitanismos estudiados en Buzek 2010— de una palabra gitana documentada en nuestro corpus de caló que campaba en las páginas de las cuatro ediciones del *DMILE* sin ninguna restricción de uso —la única pista fue la marca *Caló*— pero que no poseía, como no tardamos en comprobar, ninguna documentación textual³. Este hecho nos impulsó a volver a repasar minuciosamente las cuatro ediciones del *DMILE* y extraer de allí todas las voces identificadas expresamente como gitanas mediante la marca *Caló* y ausentes en Buzek en prensa 1, igual que en Buzek 2010. El resultado de nuestra búsqueda no dio frutos copiosos, logramos recoger a lo largo de las cuatro ediciones del *DMILE* veinte casos en total, pero es sumamente interesante desde el punto de vista cualitativo, como intentaremos demostrar a continuación. Para la relación de estas voces, igual que para su evolución a lo largo de las ediciones del *DMILE*, véase el anejo.

2. El cambio del concepto de la marca *Caló* en la historia del *DMILE* y su reflejo en el tratamiento de las voces que la llevan

El concepto de la marca *Caló*, y el concepto del caló como tal, muestra a lo largo de las cuatro ediciones del *DMILE* un cambio cualitativo considerable. En las ediciones de 1927 y 1950 encontramos una definición con valoración negativa encubierta, a saber: ‘Lenguaje o dialecto de los gitanos adoptado en parte por la gente del pueblo bajo’, i. e. insinúa una marcación diastrática poco halagüeña. En la edición de 1983–1985 el texto llegó a versar ‘Lenguaje de los gitanos’, lo que es una definición neutral pero de hecho incorrecta, ya que da a entender que voces que llevan esta marca serían gitanismos “internacionales”, lo que no es verdad. Quizás por ello en la edición de 1989 haya sido enmendada para ofrecer una definición ya irrefutable ‘Lenguaje de los gitanos españoles’⁴.

Ahora bien, de los veinte casos que hemos localizado, quince llevan la misma marca desde la edición de 1927 hasta la de 1989; o, mejor dicho, en casi todos estos casos su tratamiento se quedó estancado y no ha cambiado nunca. Se trata de las siguientes palabras: *abuelo*, 7^a acepción; *acruñar*; *brinza*; *brivias*; *bronca*, 2^a acepción; *bufaire*; *bujarí*; *bullá*, 4^a acepción en el *DMILE*-1927 y 1950, 5^a en el *DMILE*-1983–85 y 1989; *buñe*; *flar*, 1^a acepción; *hetar*; *jabelar*; *jachar*,

³ Fue la voz *bujarí* ‘patata’. La buscamos en vano en los corpus académicos *CORDE* y *CREA*, disponibles en <http://corpus.rae.es/creanet.html> y <http://corpus.rae.es/cordenet.html>, igual que en *El corpus del español* de Mark Davies, disponible en <http://www.corpusdelespanol.org/>. La fecha de la última consulta de los tres es del 11 de enero de 2011.

⁴ No vamos a entrar ahora en polémicas sobre la delimitación del concepto de caló. Para más información, véanse las propuestas de Ramírez Heredia (1994) y sobre todo Adiego (2002). La caracterización tal como aparece en *DMILE*-1989 nos parece adecuada para las necesidades y expectativas de un usuario medio.

jachipén; *jambo*, 2ª acepción. No obstante, gracias a la evolución del concepto de caló en las ediciones del *DMILE* nos damos cuenta de que las palabras en cuestión han sido afectadas por un proceso de ennoblecimiento no pretendido y desde gitanismos propios de las clases bajas de la sociedad española pasaron a ser gitanismos internacionales para llegar a ser, finalmente, términos propios de los gitanos españoles. Lo mismo podemos decir también de una palabra que se incorporó en la edición del 1950 (*barbi*).

En cuanto a las voces que quedan, tres fueron acogidas en la tercera edición de la obra, i.e. la de los años 1983–1985, y pasaron por tanto solamente por la trayectoria de gitanismos “internacionales” a “nacionales”. Nos estamos refiriendo a las voces *faraón*, 3ª acepción; *jurar*, 5ª acepción; y *sorna*, 5ª acepción también.

Y finalmente una llevaba desde la primera edición la marca de pertenencia a la germanía áurea, *Germ.*, y en la tercera recibió a la vez la marca *Caló*. Estamos hablando de la voz *penchicarda*.

3. *Caló*: ¿marca unívoca?

En el capítulo anterior hemos visto que las palabras que aquí nos ocupan pasaron —sin haber sido enmendados sus artículos o acepciones en cuestión— de gitanismos propios de bajos fondos de la sociedad española —en otros términos, préstamos fuertemente diafásica y probablemente también diastráticamente marcados— a simples préstamos estilísticamente neutrales, asimilados en la lengua receptora, ya que la definición del lema *caló* de la edición del 1989 que versa, como ya hemos dicho, ‘Lenguaje de los gitanos españoles’, no insinúa ninguna restricción de uso⁵. En Buzek en prensa 1 ofrecemos una posible explicación de este hecho: “la única explicación convincente —sacada de una lectura entre líneas— es que a pesar de la rectificación explícita del concepto del ‘caló’ en el diccionario, la etiqueta sigue despertando en el usuario connotaciones negativas que hacen redundante cualquier otra marcación diafásica.”

Aparte de la restricción diafásica debemos tener en cuenta igualmente la restricción de vigencia de uso, porque en ambos estudios ya repetidamente mencionados hemos confirmado la escasa frecuencia de aparición de muchos de estos términos. Algunos de ellos incluso están indocumentados desde hace décadas o desde hace más de un siglo.

Y, finalmente, habrá que considerar también la posible influencia del concepto de “caló jergal”, sinónimo del argot de la delincuencia, término vigente en la época de redacción de la primera edición del *DMILE*, de 1927, según se puede leer en los trabajos de sociólogos y criminólogos de aquel entonces como Salillas (2000 [1896]), Gil Maestre (1893) o Serrano García (1935).

⁵ No obstante, en Buzek 2010 igual que en Buzek en prensa 1 hemos aportado pruebas de que todos los gitanismos españoles se perciben marcados de alguna manera, simplemente por proceder de boca de una de las etnias peor vistas en la historia de la España moderna —lo mismo vale para toda Europa—.

Dado que, salvo un solo caso, ninguna voz que aquí traemos lleva otra marca, aparte de *Caló*, a continuación pretendemos ofrecer un breve repaso por estas documentaciones para ver si son gitanismos genuinos —diafásicamente marcados o no—, si en la época de redacción mostraban alguna vigencia de uso y si no se trata de interferencias con el argot de la delincuencia, tanto áurea —i.e. germanía— como moderna —quiere decir ‘moderna’ en la época de confección de la primera edición, i.e. *caló jergal*—.

3.1. *Caló como argot*

Reunimos aquí voces pertenecientes tanto a la germanía áurea como las pertenecientes a argots⁶ posteriores y que de ninguna manera pueden interpretarse como de origen gitano.

Ropero Núñez en su trabajo clásico *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco* (1978) aportó pruebas fehacientes de que en la época de los Siglos de Oro casi no hubo contactos entre la población gitana recién llegada a la Península Ibérica y la delincuencia organizada renacentista y barroca, la germanía⁷. Por ello, si encontramos voces que aquí vienen con la marca *Caló* en algunos de los repertorios del léxico germanesco, como Alonso Hernández (1977), Chamorro (2002) o Hernández Alonso, Sanz Alonso (2002), no podemos seguir relacionando los términos en cuestión con el ámbito gitano.

Así pues podemos descartar el origen gitano de las voces *brivias*⁸, *bufaire*, *filar*, *penchicarda* y *sorna*. La interferencia se puede explicar por la larga tradición académica de no distinguir entre lo gitano y lo germanesco, como ya apuntaba Ropero Núñez (1978) y nosotros mismos (Buzek 2010). También puede ser herencia del concepto del *caló jergal* que, por supuesto, no surgió a finales del XIX de la nada sino que viene desde lejos, por lo menos del siglo XVIII⁹.

Los términos que siguen son generalmente jergales, muy raros y con mucha probabilidad obsoletos. La voz *abuelo* en el sentido de ‘jefe, amo’ la hemos documentado solamente en el *Diccionario de argot español* de Luis Besses (1989 [1905]) y parece que no ha prosperado. Lo mismo podemos decir sobre *bronca*

⁶ En cuanto al concepto de *argot* en la lingüística hispánica, remitimos a Buzek en prensa 2; la primera aproximación la hemos ofrecido en: “La noción de *argot* en la tradición lingüística hispánica y su primer diccionario: el *Diccionario del argot español* de Luis Besses (1905)”, comunicación leída en el simposio *El otro – lo otro – la otredad*, celebrado en la Universidad Comenius (Bratislava, del 21 al 23 de octubre de 2009).

⁷ Los contactos sociales y lingüísticos se produjeron más tarde, en los siglos XVIII y XIX.

⁸ En los tres se lematiza bajo la forma *bribia* ‘arte y modo de engañar halagando con buenas palabras’. Para la explicación etimológica de todas las voces pertenecientes a este grupo —cuestión que ya no nos ocupa aquí—, véase la información ofrecida en los tres diccionarios citados.

⁹ Véase el trabajo de Olaeta Rubio y Cundín Santos (2008) que versa sobre “«La jerga de jitanos» en el *Diccionario* de Terreros” donde se comprueba que el ilustre jesuita no distinguía entre uno y otro y calificaba de “gitanas” voces de la antigua germanía.

‘policía’ igual que sobre *jurar* ‘escapar, huir’, ambas acompañadas en el diccionario de Besses con la marca de “delincuente de provincia”¹⁰. Para *faraón* hemos documentado solamente la acepción ‘gitano’ pero no ‘gitano que baila o canta muy bien’¹¹.

3.2. Caló como ‘gitano’

Para el resto de las palabras podemos comprobar su origen gitano y, por tanto, confirmar en principio la pertinencia de la marca que llevan. Para las voces *acruñar*, *barbi*, *bujari*, *bullá*, *hetar*, *jabelar* y *jambo* encontramos explicación en Fuentes Cañizares (2005); *brinza* y *jachipén*, a su vez, se recogen y caracterizan en Boretzky e Iгла (1994)¹². *Buñe* ‘dulce’ es una palabra misteriosa. Se documenta en el caló español ya en los trabajos pioneros de George Borrow¹³ (2002 [1841]) pero no hemos encontrado ninguna otra información sobre su origen. Dejamos constar que no hemos podido comprobar la vigencia de uso de las voces en cuestión, ya que no las hemos localizado ni en los corpus académicos *CREA* y *CORDE* ni en el *Corpus del español* de Mark Davies.

4. Conclusión

A lo largo del presente trabajo hemos intentado delimitar el concepto de la marca *Caló* en las ediciones del *DMILE* tal como la hemos documentado en voces que quedaron por razones metodológicas fuera de consideración en Buzek en prensa 1. Según hemos visto, la noción de caló cambió lo largo de la historia del diccionario y asimismo evolucionó —probablemente sin querer— la indicación de uso de las voces que llevaban el marbete.

No obstante, de nuestras observaciones se desprende que *Caló* no llegó a ser simplemente una indicación de procedencia de un préstamo que es, en principio, por ausencia generalizada de una marca diafásica propiamente dicha, estilísticamente no marcado. El caló es para los autores de la obra un concepto polisémico o polivalente, ya que aparte de informar al usuario sobre la procedencia de la voz le indica, pero implícitamente, a escondidas, que puede ser una voz con restricción múltiple: puede identificar términos argóticos —tengan o no relación

¹⁰ No aporta Besses más información sobre el significado del marbete.

¹¹ Hemos localizado la acepción en el diccionario de Gaspar y Roig, de 1853, y en el de Alemany y Bolufer, de 1917, ambos consultados a través del *NTLLE*. Otra documentación lexicográfica procede del *Diccionario del español actual (DEA)*, del equipo de Manuel Seco, de 1999, donde, además, lleva la marca de uso literario. La documentación textual tampoco abunda, pero la escasa documentación textual que hemos hallado se refiere —si no estamos equivocados— a ‘gitano’, sin más.

¹² Para las explicaciones etimológicas detalladas remitimos a los lectores a los estudios correspondientes de Fuentes Cañizares (2005) y Boretzky e Iгла (1994).

¹³ Allí con la forma *busñe*.

pertinente con el ámbito gitano, tanto en el pasado como en la época moderna—, da a sobreentender la restricción diafásica y sobre todo insinúa una restricción diacrónica, ya que en su mayoría son voces con escasa vigencia de uso.

Desgraciadamente, todo ello el usuario no podrá llegar a saberlo ni a partir de las “Advertencias de uso” ni del desarrollo de la marca en cuestión a lo largo de las ediciones de la obra. El diccionario da por hecha la competencia o el instinto del usuario nativo, lo que no es muy recomendable ni desde el punto de vista de la técnica lexicográfica ni desde la perspectiva de diccionario como discurso pedagógico, ya que este puede caer en manos de usuarios extranjeros que no cuentan con dicha competencia. Así se demuestra, una vez más, que el léxico de origen gitano o identificado con el gitano, y por consiguiente el léxico diafásico y diastráticamente marcado en general, está fuera de interés de la Academia. Esperemos que el abandono no se prolongue demasiado.

Bibliografía

- ADIEGO, Ignasi-Xavier. *Un vocabulario español-gitano del Marqués de Sentmenat (1697–1762): edición y estudio lingüístico*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2002.
- ALONSO HERNÁNDEZ, José Luis. *Léxico del marginalismo del siglo de oro*. Salamanca: Universidad, 1977.
- BESSES, Luis. *Diccionario de argot español o Lenguaje jergal gitano, delincuente profesional y popular*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 1989 [Ed. facsimilar basada en la de Barcelona, Sucesores de Manuel Soler, 1905]
- BORETZKY, Norbert; IGLA, Birgit. *Wörterbuch Romani-Deutsch-English für den südosteuropäischen Raum. Mit einer Grammatik der Dialektvarianten*. Wiesbaden: Harrassowitz, 1994.
- BORROW, George. *The Zincali. An account of the Gypsies of Spain*. Honolulu: University Press of the Pacific, 2002 [1841].
- BUZEK, Ivo. *La imagen del gitano en la lexicografía española*. Brno: Masarykova univerzita, 2010.
- BUZEK, Ivo. Los gitanismos en las ediciones del *Diccionario manual* de la Real Academia Española. In *Ideolex. Lengua, ideología y lexicografía*. Ed. Félix SAN VICENTE; Cecilio GARRIGA; Hugo LOMBARDINI. Bologna: Bononia University Press, en prensa 1.
- BUZEK, Ivo. *Argot: historia documentada de un término en la lingüística española*. *Moenia. Revista lucense de lingüística y literatura*, nº 17, en prensa 2.
- CHAMORRO, María Inés. *Tesoro de villanos: lengua de jacarandina: rufos, mandiles, galloferos, viltrotonas, zurrapas, carcaveras, murcios, floraineros y otras gentes de la carda*. Barcelona: Herder, 2002.
- FUENTES CAÑIZARES, Javier. *Caló: una variante pararromaní*. Madrid: Edición Personal, 2005.
- GIL MAESTRE, Manuel. Estudios de sociología criminal. El argot, caló o jerga en sus relaciones con la delincuencia. *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 1893, nº 82, págs. 282–298 y 465–475.
- HERNÁNDEZ ALONSO, César; SANZ ALONSO, Beatriz. *Diccionario de germanía*. Madrid: Gredos, 2002.
- OLAETA RUBIO, Roberto; CUNDÍN SANTOS, Margarita. «La jerga de jitanos» en el *Diccionario de Terreros*. In *Esteban Terreros y Pando: vizcaíno, polígrafo y jesuita. III Centenario, 1707–2007*. Coord. Santiago LARRAZÁBAL BASÁÑEZ; César GALLASTEGI. Bilbao: Universidad de Deusto, 2008, págs. 657–764.

- RAMÍREZ HEREDIA, Juan de Dios. *Cartas del pueblo gitano*. Barcelona: Instituto Romanó de Servicios Sociales y Culturales, 1994.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Ed. en DVD. Madrid: Espasa-Calpe, 2001.
- ROPERO NÚÑEZ, Miguel. *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1978.
- SALILLAS, Rafael. *El delincuente español. El lenguaje* [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000.
En: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/08145085499769451867857/index.htm>.
[Edición basada en la de Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1896]
- SECO, Manuel; RAMOS, Gabino; ANDRÉS, Olimpia. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar, 1999.
- SERRANO GARCÍA, Pedro. *Delincuentes profesionales*. Madrid: Imprenta de Justo López, 1935.

Abstract and key words

This paper is conceived as a complement to a previous contribution (Buzek in press 1) that studied lexicographical treatment of words of Gypsy origin in all editions of the *Concise Illustrated Dictionary of the Spanish Language* (“*Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*”), published by Spanish Royal Academy in 1927, 1950, 1983–5 and 1989, from the point of view of ideological component implicitly present. This time different methodology has been used and the panorama was completed by lexical units that were left out in the previous study cited.

Spanish Gypsy; ideology; lexicographical criticism;

Anejo: la marca *Caló* en el *DMILE*¹⁴

Lema	<i>DMILE</i> -1927	<i>DMILE</i> -1950	<i>DMILE</i> -1983–1985	<i>DMILE</i> -1989
abuelo	7. Jefe, amo	Idem.	Idem.	Idem.
acruñar	Abrigar, arropar	Idem.	Idem.	Idem.
barbí	—	barbián	Idem.	Idem.
*barí	[<i>And.</i>] excelente	[<i>Germ.</i>] exce-lente	excelente , que sobresale en su especie	Idem.
*baril	[<i>And.</i>] barí	[<i>Germ.</i>] barí	barí	Idem.
brinza	Carne cocida	Idem.	—	—
brivias	Buenas palabras	Idem.	Idem.	Idem.
bronca	2. policía	Idem.	5. Idem.	Idem.
bufaire	delator	Idem.	Idem.	Idem.
bujarí	patata	Idem.	Idem.	Idem.
bullá	4. cana	Idem.	5. Idem.	Idem.
buñe	Dulce, confitura	Idem.	Idem.	Idem.
*buten: de ~	[loc. fam.] De primera, lo mejor	Idem.	[loc. vulg.] Excelente, lo mejor en su clase	Idem.
*cañí	[<i>Germ.</i>] gitano	Idem.	De raza gitana	Idem.
*chamullar	—	—	[fam.] hablar	Idem.
*churumbel	niño	[<i>Germ.</i>] niño	Niño, muchacho	Niño o niña pequeños
*diñar	Dar Diñarla. 1. Morir 2. Fugarse Diñársela a uno. Engañarle, burlarle	Idem.	Dar [—] diñarla. morir [—] diñársela a uno. [fr. fam.] Engañarle, burlarle	Idem.
*diquelar	Comprender, percibir	Idem.	1. Comprender, entender 2. Ver, mirar, observar, vigilar	Idem.
*ducas	Penas, tribulaciones	Idem.	Idem.	Idem.
*endiñar	—	—	Dar o asestar un golpe	Idem.
*estache	—	—	Sombrero del fieltro flexible, de alas muy reducidas	Idem.
faraón	—	—	3. Gitano que baila o canta muy bien	3. Gitano que baila o canta muy bien
filar	1. Ver o mirar	1. Ver o mirar	Idem.	Idem.
*gindama	[<i>Germ.</i>] Miedo, cobardía	Idem.	Miedo, cobardía	Idem.

¹⁴ Marcamos con un asterisco (*) lemas y acepciones tenidos en cuenta para Buzek en prensa 1.

hetar	llamar	Idem.	Idem.	Idem.
jabelar	Entender, co- nocer	Idem.	Idem.	Idem.
jachar	Encender, que- mar	Idem.	Encender, quemar, escaldar	Idem.
jachipén	Alimento; ba- nquete, festín	Idem.	Idem.	Idem.
jambo	2. Amo de casa	Idem.	Idem.	Idem.
*jindama	[<i>Germ.</i>] miedo	Idem.	miedo , cobardía	Idem.
jurar	—	—	5. Escapar, huir	Idem.
*mangue	—	—	menda	Idem.
*paripé	—	—	Ficción, simulación, engaño	Idem.
*parné	[<i>Germ.</i>] dinero , moneda	Idem.	[<i>Caló</i> y pop.] dinero [<i>Caló</i> y pop.] Hacienda, bienes de cualquier clase	Idem.
penchicarda	[<i>Germ.</i>]	[<i>Germ.</i>]	[<i>Caló</i> y <i>Germ.</i>] Ardid que ejecutan algunos ladrones o rufianes en el bodegón, donde, después de comer o cenar, revuelven una pendencia para salirse sin pagar.	Idem.
*piro	—	—	Robo, substracción de una cosa	Idem.
sorna	—	—	5. sueño	5. sueño
*trajelar	—	—	Comer, tragar.	Idem.

